

# INFORME DE COMISARIO

Señores

Accionistas de la Compañía AGROPROD S.A.

Ciudad

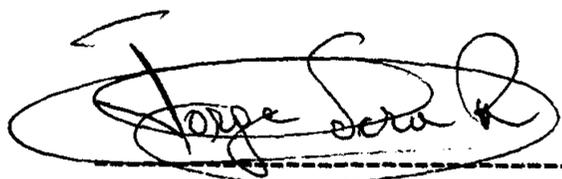
De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos y las disposiciones emitidas por la Ley de Compañías , tengo a bien presentar a Uds. el informe económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 1997.

Según información de la Administración y como es de conocimiento público la agricultura es una de las actividades que más ha sido golpeada por los efectos del fenómeno del niño , y conforme a nuestra proyección de la producción para este año , todo se ha perdido debido a las inundaciones que ha sufrido el litoral ecuatoriano.

Así también y según lo dispuesto en el Art. 22 de la Ley # 056 de Régimen Tributario Interno y su Reglamento sobre la Aplicación del Sistema de Corrección Monetaria Integral de los Estados Financieros , publicado en el Registro Oficial # 843 del 31 de Diciembre de 1991 , la Compañía procedió a efectuar tal Sietema de Corrección Monetaria.

Atentamente



**JORGE VERA ROBLES**

16 FEB 1998

